

# Nariño, el infortunado

Escribe: NESTOR MADRID MALO

— 1 —

Si alguno de los próceres de la independencia colombiana merece especial y permanente consideración de los estudiosos, este es, sin duda, don Antonio Nariño. Y no solo por la circunstancia de haber sido el precursor de un movimiento espiritual y guerrero al tiempo, que por caminos de heroísmo y sacrificio conduciría a la libertad de Colombia, sino también por las nobles calidades humanas que su figura trasunta y por el infortunado e irónico signo que presidió su vida de libertador frustrado.

Pocos hombres en verdad —entre todo aquel conjunto de estadistas, pensadores y soldados que el destino dio a Colombia en la hora crucial de su liberación— estaban tan excepcionalmente capacitados para convertirse en el máximo caudillo, en la primerísima figura de la revolución en la Nueva Granada, como este gallardo y culto santafereño. Pocos tan nutridos de la sabiduría clásica y enciclopédica, con ideas más claras sobre el gobierno que mejor convendría a esas recién emancipadas provincias; y, sobre todo, con un tan adecuado sentido de la realidad y de la sensatez, que le permitiría siempre darse exacta cuenta de las cosas y de los hombres, o establecer un raro y hábil equilibrio entre autoridad y libertad, esos dos pugnaces conceptos en cuya conciliación la dialéctica histórica casi siempre ha fracasado.

Pero, al mismo tiempo, pocos también que como él hubieran sido, en grado tal, víctimas de la más veleidosa suerte. El infortunio se enseñoreó de su vida hasta el extremo de convertir en fracasos sus más brillantes victorias y en cadena de angustias los años todos de su vida. Tal parece como si este hombre, hecho para el triunfo y la gloria, que poseía todo lo necesario para ello —posición social, seductor encanto personal, entereza de carácter y brillante cultura— se hubiera visto condenado a ver siempre derrumbarse sus más caros proyectos, sus más apreciadas obras, como si fueran unas endeble torres de barajas. Y, al no serle favorable el azar, ese esquivo factor de la humana vida —Dilthey ha dicho que esta es el más extraño complejo “de azar, destino y carácter”— de nada le sirvieron los dos restantes: el carácter, es decir, lo que está implícito en nuestra personalidad, y el destino, lo que se refiere al medio en que nacemos y vivimos. Y así, por obra de tan maléfico azar, Nariño ve transcurrir su vida de prisión en prisión, de desengaño en desengaño, de derrota en derrota.

— 846 —

Hasta el punto de que cuando llega el momento de la única victoria completa, del solo triunfo auténtico que en su existencia tuvo —al fulminar a sus acusadores en el Senado de la República con uno de los discursos más vehementes y grandiosos que allí se hayan pronunciado, aquel día de mayo de 1823— ya es muy tarde para su casi agotada vida, que a los pocos meses se le escapa en el provinciano ambiente de la Villa de Leiva.

Por eso quizá el título que mejor corresponda a cualquier estudio exacto que quiera hacerse de la vida de este hombre desafortunado, tendría que ser precisamente aquel que se refiriera a esa trágica circunstancia de su vida. “Nariño, el desventurado”, pudiera ser quizá, en efecto, el apelativo antonomástico que mejor conviniera a este caballero del infortunio, que ni siquiera tuvo la suerte de morir en un patíbulo —como Caldas o como Torres— sino que se vio condenado a sobrellevar una vida plena de amarguras y desilusiones, y a ser odiado aun después de muerto. Y para que se vea hasta dónde apuró el héroe su copa de hiel, para que se advierta cómo su vida se desenvuelve en un doliente zig-zag entre la gloria y el olvido, entre el triunfo y la derrota, entre la libertad y las cadenas, sigámoslo a través de estos fugaces apuntes sobre su figura, su vida y su obra.

— 2 —

Cuando el 9 de abril de 1765 nace en Santa Fe de Bogotá Antonio Amador José Nariño y Alvarez —que tal era su nombre completo— nada hacía suponer el destino que le estaba reservado a ese nuevo vástago de la vieja encina peninsular, arraigada ahora en las nuevas y prometedoras tierras de la Nueva Granada. En efecto, el imperio español en América aparecía entonces más fortalecido que nunca bajo la rectoría de don Carlos III, quien influído por sus progresistas ministros inauguraba en España la sucursal castellana del despotismo ilustrado y hacía extender hasta sus dominios de ultramar la benéfica influencia de su gobierno. Nada, por otra parte, parecía interrumpir entonces la colonial paz del virreinato, y ni siquiera en lontananza podían avizorarse signos algunos de preocupación para la estabilidad y prolongación del poder peninsular en América. Tampoco en Europa se apreciaban indicios políticos evidentes de que “el derecho divino de los reyes” estuviera en peligro de sufrir menoscabo constitucional alguno, aunque en las obras de los enciclopedistas ya estuvieran latentes las ideas que luego habrían de dar al traste con todos los absolutismos reales. Nada hacía previsible allí que la revolución francesa —en ese año de 1765— estuviera apenas a catorce años de distancia. Como tampoco acá, de este otro lado del Atlántico, nada hacía presumible que la vida del virreinato americano habría de verse alterada —solo dieciséis años después— por el clamoroso y popular movimiento de los Comuneros neogranadinos.

Y en ese infante, que en el cristiano hogar de don Vicente de Nariño y doña Catalina Alvarez ve por primera vez la luz vaga e indecisa de la alta sabana santafereña, ya está *in nuce* el grandioso pero infortunado sino del hombre Antonio Nariño. Ya allí, en ese azorado manoteo infantil, en ese frágil balbuceo inicial, están el gesto y la palabra, el complejo hu-

mano todo que luego iría a condensarse en el corazón, en la mente y en el espíritu de un hombre extraordinario, cuya vida sería ejemplo de incansable amor a la patria, de incesante lucha contra la tiranía, de interminable capacidad de sacrificio por la causa de la libertad y la justicia. Para ello solo falta que se lea —autodidacta impenitente— la rica y nutrida biblioteca de su padre, poniéndose así en contacto con la seductora realidad cultural de la antigüedad clásica y de los filósofos racionalistas, o que al recorrer los abiertos caminos de la sabana o al contemplar los mareantes abismos y picachos de las cordilleras, con sus dilatados valles intermedios, se forme de ese modo una idea de la realidad natural donde ha nacido. O que al refinar en los saraos santafereños, su elegancia y sus buenas maneras, ejercite así su poder de atracción sobre las gentes. O que, en fin, en las ferias y mercados, en las posadas y haciendas, aprenda a conocer el alma indígena de los peones y cargueros, o el arisco espíritu de los mestizos y criollos, comprendiendo así la realidad social de una tierra digna de mejor suerte. Bastará todo ello —en un fatal e ineludible coincidir de circunstancias— para que de ese modo aparezca y se desarrolle la poderosa personalidad que habría de poner la primera piedra de la revolución colombiana. El estadista que vislumbraría claramente los principios políticos indispensables para asegurar la existencia de la naciente nacionalidad; el héroe que con su espada le trazaría el camino a Bolívar; el mártir que por más de quince años sufriría cadenas y prisiones sin cuento; el prócer de la patria, en fin, que con su espíritu y su mente de visionario, de alucinado de la libertad, echaría —junto con Bolívar, Santander y tantos otros— las bases definitivas sobre las cuales se asentaría y se asienta aún este sistema de libertades que es la patria colombiana.

— 3 —

El nacimiento de Nariño coincide, pues, con la iniciación en la Nueva Granada de lo que muy bien puede llamarse “la ilustración neogranadina”. Es decir, con toda esa serie de acontecimientos culturales, con todo ese conjunto de elementos básicos para el desarrollo intelectual que entonces surge en Santa Fe y que en cierta forma incorporaría el pensamiento criollo a las grandes corrientes espirituales del viejo mundo. Y si bien es cierto que desde el siglo anterior funcionaban en la capital del virreinato dos excelentes colegios universitarios —el de San Bartolomé (1622) y el de Nuestra Señora del Rosario (1653)— las oportunidades académicas que ellos brindaban eran muy limitadas, por lo anticuado del pensum que entonces regía. A corregir tal falla tiende precisamente una de las iniciativas de mayor trascendencia que en esa época se llevan adelante, bajo el gobierno del virrey don Manuel de Guirior; la adopción de un nuevo “Plan de estudios” (1775), que elabora el entonces fiscal de la Real Audiencia, don Antonio Moreno y Escandón, una de las primeras figuras neogranadinas del siglo XVIII, muy influído por las tendencias racionalistas europeas y a quien tocó intervenir en la ejecución de la Real Pragmática que en 1767 —bajo el gobierno del anterior virrey don Pedro Messía de la Zerda— dio lugar a la expulsión de los jesuitas del territorio de la Nueva Granada. Dicha reforma, puesta en práctica casi de inmediato, contribuyó decisivamente al avance intelectual del país y a la formación cultural de

los hombres que luego habrían de darle la libertad. Con razón señala Vergara y Vergara que dicha medida “produjo una verdadera revolución”. Una revolución espiritual que sería el caldo de cultivo para la otra revolución, la política y militar, de la cual nacerían cinco libres naciones de América.

Diez años tenía Nariño entonces y es probable que de ese progreso universitario no hubiera llegado a beneficiarse directamente. Pues jamás concurrió a escuela alguna y, como Bolívar, su educación fue dirigida por preceptores particulares y completada por él mismo en la biblioteca de su padre. En cambio, sí es muy probable que Nariño hubiera estado presente el 9 de enero de 1777, cuando se dio al servicio la Real Biblioteca Pública de Santa Fe, fundada por el mismo Moreno y Escandón con los libros que poseían los expulsados padres jesuitas y que vendría a ser el origen de la hoy muy rica Biblioteca Nacional. Y ni que dudar hay que en los años sucesivos el joven hidalgo criollo debió ser uno de los más asiduos lectores de los 13.000 volúmenes allí depositados, y que el laborioso cubano don Manuel del Socorro Rodríguez —fundador del periodismo colombiano— organizaría y aumentaría considerablemente, al llegar a ser su director.

Seis años más tarde, en 1783, tiene lugar la iniciativa del movimiento científico-cultural más connotado de la Nueva Granada y, quizá, de toda la América Española: la Expedición Botánica. Creada y apoyada por el arzobispo virrey, don Antonio Caballero y Góngora, fue puesta bajo la dirección del doctor José Celestino Mutis, médico, naturalista y matemático gaditano que había venido al Nuevo Reino en la época del virrey don Pedro Messía de la Zerda. Este, desde su cátedra en el Colegio del Rosario, había formado ya a su alrededor una legión de excepcionales discípulos, que incorporó luego en su mayoría a la expedición, y los cuales habrían de figurar después entre los próceres y mártires de la independencia colombiana. La influencia de esta organización científica, que estudió la flora, la fauna, los minerales y el clima del virreinato, fue de tanta entidad y tuvo tal repercusión sobre la cultura neogranadina y sobre el pensamiento revolucionario, como quizá nunca se lo llegó a imaginar su fundador, el arzobispo-virrey, a quien los Comuneros de 1781 ya habían dado un inolvidable susto revolucionario.

Nariño no hizo parte de la Expedición Botánica, ni su nombre figuró en nada relacionado con las labores de esta colectiva obra científica. Pero la amistad y permanente contacto con todos los miembros de la institución —Caldas, Valenzuela, Zea, Lozano, Restrepo, Vargas— debió ser de gran utilidad para el joven santaferño, dedicado por entonces quizá a atender los intereses de su familia y a complementar su cultura en la biblioteca paterna. Lo cierto es que muchos de esos mismos hombres figurarían después como contertuinos suyos en el célebre “Casino de literatos” que funda en 1792, y que fue en realidad una especie de club político donde, en subrepticias conversaciones, debieron surgir desde entonces las primeras ideas sobre el futuro revolucionario de la Nueva Granada. Al menos, ello puede decirse del carácter y del ambiente del mencionado círculo, descrito por Nariño en uno de los papeles encontrados en su casa cuando fue puesto preso en 1794. Según ello, sendos retratos de Platón y Franklin debían presidir el recinto, con inscripciones alusivas. Entre ellas,

el epitafio frankliniano: "Quitó al cielo el rayo y el cetro a los tiranos". Y esta otra: "Solo es libre aquel que no necesita usar los brazos de otro para mantener su libertad".

De más trascendencia para la vida de Nariño es la incorporación a la vida cultural del virreinato de otra decisiva herramienta intelectual —la imprenta— que en sus manos habría de representar el más poderoso medio de combate y, al tiempo, el origen de todos sus padecimientos por la patria. Llegada tarde a la Nueva Granada —en 1737— por obra de los padres jesuitas y a los pocos años prácticamente desaparecida, la imprenta no viene a cumplir una función en la vida pública colonial del país sino a partir de 1778, cuando el virrey don Manuel Antonio Flórez hace traer un equipo completo de España, la llamada "Imprenta Real". Nariño comprende bien pronto la importancia de este vehículo inigualable de las ideas y compra un pequeño taller que, con el nombre de "Imprenta Patriótica" —ya de por sí diciente— funciona bajo el cuidado de su amigo el impresor don Antonio Espinosa de los Monteros. Y será allí donde el Precursor hará publicar *Los derechos del hombre*, donde editará *La Bagatela* y donde, al cabo casi de su vida, el señor Espinosa le imprimirá *Los Toros de Fucha*. Su suerte estará así inexorablemente unida a la de su imprenta.

Tal es, pues, el cuadro de los elementos culturales que florecen en el Virreinato de la Nueva Granada en los últimos treinta años del siglo XVIII. Había que mencionarlos aquí, pues fue esa aparición de la ilustración, del enciclopedismo, del racionalismo, que entonces se produce, lo que en el campo intelectual hizo posible la obra revolucionaria de Nariño y de los demás libertadores de Colombia. Pues tal era el ambiente cultural, el ámbito espiritual en el cual transcurría la juventud de la época. La que muy pronto habría de subir a las tribunas o al cadalso, cuando no a las cumbres de los páramos andinos en las gloriosas marchas de las campañas libertadoras.

— 4 —

Pero si de ese modo ha quedado trazado el cuadro cultural que enmarcó la juventud de Nariño, necesario es bosquejar brevemente el político-social, por cuanto así se podrán apreciar debidamente las circunstancias de orden histórico que irían a determinar su actividad revolucionaria y a señalarle un derrotero de gloria a su entonces despreocupada vida de joven aristócrata criollo.

Se ha visto cómo a su nacimiento, el Virreinato de la Nueva Granada transcurría en calma sus días coloniales. Y aún durante la niñez del héroe —sobre la cual tan poco se sabe— nada vino a perturbar la tranquilidad pública. Ello no era sino la consecuencia de la administración de esos "buenos Virreyes" que desarrollaban en el territorio neogranadino la avanzada política de Carlos III y sus liberales ministros, al atenuar con algunas eficaces medidas la dureza del régimen autoritario que hasta entonces había predominado en América. Pero bastó que, con motivo de un nuevo conflicto con Inglaterra, el monarca español quisiera extraer fondos suplementarios de sus colonias —mediante la creación de nuevos impuestos y estancos— enviando con ese objeto a la Nueva Granada al im-

placable visitador Gutiérrez de Piñeres, para que las hasta entonces pacíficas gentes de la provincia de El Socorro, situada al Nordeste de Santa Fe, se rebelaran contra tales medidas en sus respectivos pueblos —comunes— y en incontenible marcha revolucionaria llegaran con un ejército de 20.000 hombres hasta las propias puertas de la capital del virreinato, prácticamente desguarnecida. Era el año de 1781. Lo que luego sucedió nos lo cuenta la historia y constituye uno de los capítulos más infamantes de la dominación española en América. Pues, no obstante haber aceptado las justas peticiones de los Comuneros —así se denominaron ellos, como dos siglos antes los de Castilla—, y de haber llegado a un acuerdo al respecto, mediante unas “capitulaciones” juradas en la iglesia de Zipaquirá sobre los Santos Evangelios, las autoridades peninsulares desconocieron lo pactado y desataron sangrientas represalias contra los cabecillas del movimiento. Las cabezas y los descuartizados miembros de Galán, Alcántuz, Ortiz y Molina, a más de otros desconocidos mártires indígenas, fueron puestos en la picota o en jaulas que se colocaron en los pueblos y caminos del virreinato, como para que sirvieran de público escarmiento.

Tal fue el pavor que en Santa Fe cundió con motivo de la gesta de los Comuneros, que los españoles y criollos formaron milicias para defender la ciudad. Es claro que de nada hubieran servido y sabido es que a la larga no fueron necesarias. Pero de ese miedo colectivo de la capital no se libró nadie, ni siquiera los futuros revolucionarios de 1810 y ni aun el propio Nariño, que entonces contaba dieciséis años. En efecto, en esa ocasión el futuro Precursor se alistó en un regimiento de voluntarios, del cual era abanderado y que, para fortuna suya, fuera de uno que otro desfile callejero, no tuvo intervención alguna en los acontecimientos de ese año de 1781. Cuántas veces no debió recordar después Nariño —en la soledad de sus prisiones o en el ardor de sus campañas libertarias— esta irónica circunstancia de su primera juventud, que le tuvo a las puertas de combatir contra quienes después habría de ayudar a emancipar.

Los años que subsiguieron a esta rebelión comunera, acusan una creciente incompetencia administrativa del gobierno colonial. En 1789 muere Carlos III y se inicia el fatal reinado de Carlos IV, bajo el cual no solo se producen los acontecimientos que habrían de llevar a España a la pérdida definitiva de sus posesiones americanas, sino que se desata —en España y América— una reacción absolutista, una persecución contra toda manifestación liberal. En la Nueva Granada no pasará mucho tiempo sin que las autoridades españolas, llevadas por un miedo tremendo a cuanto pudiera oler a inconformidad o a subversión —pues no está muy lejano el mayúsculo susto que les hicieran pasar los Comuneros— pierdan la calma y la noción de las proporciones y se dejen llevar por sucesivos y cada vez más inicuos actos de arbitrariedad. Al mismo tiempo, cada vez más, crece su recelo hacia los naturales del país —los criollos— a quienes no solo persiguen por supuestos delitos, sino que excluyen sistemáticamente de las posiciones de relieve en la administración del virreinato. En suma, una mayor acentuación del régimen autoritario y del centralismo peninsular se va produciendo a medida que el siglo XVIII se acerca a su culminación. Y bien pronto para todos los neogranadinos estarán muy lejos los días del paternalismo virreinal y del quieto transcurrir de las vidas y las cosas bajo la protección del buen rey don Carlos III.

Y muy especialmente para don Antonio Nariño, quien no se verá ya con la vara y los arreos de alcalde ordinario de Santa Fe, presidiendo la jura de Carlos IV o brindándole fastuoso recibimiento al nuevo virrey don Francisco Gil y Lemos en el año de gracia —de desgracia para las testas coronadas— de 1789. Ni en el ambicionado y cómodo de tesorero de diezmos para el cual es designado por el reciente gobernante, quizá en agradecimiento por la acogida dispensada, o fascinado por la irresistible seducción personal del joven santaferense, que ejercita muy bien este su natural atributo. Serán muy otras las circunstancias en que se habrá de encontrar, aún antes de que termine el penúltimo lustro del siglo, este inquieto mozo a quien ya los escasos estipendios de sus anteriores destinos administrativos no alcanzan para subvenir a sus necesidades de hombre de hogar, con esposa e hijos que mantener. Pues desde 1785 ha contraído matrimonio con doña Magdalena Ortega, mujer admirable y heroica madre, cuya existencia fue un rosario de amarguras y un raro ejemplo de lealtad y amor conyugal. Y, además, solo con las remuneraciones y gajes de un cargo como ese, que le permitiría manejar miles de pesos, podría comprar todos los libros que aún necesitaba y, sobre todo la ambicionada imprenta. Y así, cuando de 1789 a 1794 Nariño ejerce la Tesorería de Diezmos y se lanza a arriesgadas operaciones comerciales y a sus primeras aventuras editoriales, se produce la situación necesaria, el hecho indispensable que habrá de ser como el definitivo empujón que lo precipitará en los propios brazos de la historia. Es entonces cuando se sella su destino de precursor y nace el futuro y malogrado libertador de Colombia.

— 5 —

Sucedió que un día del año de 1793, cierto capitán Ramírez, de la guardia personal del virrey don José de Ezpeleta, puso en manos de Nariño la *Historia de la Asamblea Constituyente*, de Salart de Montjoie, en la cual aparecía el texto de los *Derechos del hombre y del ciudadano*, promulgados por los revolucionarios franceses. Leerlos Nariño, sentarse a traducirlos e ir donde su amigo el impresor Espinosa, todo fue uno. De la pequeña prensa —que aún se conserva como simbólica reliquia de la libertad— fueron saliendo los húmedos ejemplares, de una sola hoja, que Nariño personalmente distribuyó e incluso fijó inicialmente en lugares públicos.

En un principio el hecho no tuvo repercusión alguna, como sucede siempre con las cosas que se refieren al espíritu. Pero al poco tiempo, a mediados de 1794, aparecieron fijados en las paredes de Santa Fe unos escritos anónimos —pasquines— en los cuales se expresaban opiniones contrarias a la dominación española, lo cual no dejaba de ser una osadía en semejantes tiempos de absolutismo político. Uno de ellos, por ejemplo, escrito en verso, decía como sigue:

“Si no quitan los estancos,  
si no cesa la opresión,  
se perderá lo ganado,  
tendrá fin la usurpación”.

— 852 —

El escándalo que ello provocó fue inmenso. Las autoridades españolas —llenas otra vez de pavor y viendo conspiraciones por todas partes— le atribuyeron inusitada importancia a lo que, en verdad, no había sido sino juvenil travesura de estudiantes. Y abrieron una rigurosa investigación, de la cual —a través de delaciones y, más que todo, de infundados indicios— resultó un inicuo proceso contra varios jóvenes criollos que fueron enviados prisioneros a España. Entre ellos estaban Francisco Antonio Zea, Sinforoso Mutis y José María Cabal, que luego serían próceres de la independencia colombiana.

Mas, para inmediata desgracia del hombre Nariño —aunque para la futura gloria del Precursor— esta “guerra de los pasquines” fue relacionada con la publicación de *Los derechos del hombre*, en virtud del denuncia formal que de ello hizo un español, borrachín y jugador, de apellido Carrasco. A consecuencia de ello Nariño fue puesto preso y se le abrió causa criminal por los cargos que le resultaban de la impresión, sin licencia, de un papel intitulado *Los derechos del hombre*. Para los oidores de la Real Audiencia, especialmente para el fanático Hernández de Alba y para el puntilloso Mosquera y Figueroa —quien no le perdonaba a Nariño cierta disparidad que con él tuvo sobre asuntos de protocolo oficial— el gravísimo delito del santafereño lo convertía casi en reo de Estado, por cuanto propagaba doctrinas contrarias a la estabilidad de la monarquía y a la tranquilidad del virreinato.

Pero hay una circunstancia que dice todavía más de las iniquidades a que estaban dispuestos los iracundos y celosos jueces de Nariño. Y fue lo que le ocurrió a su cuñado, el jurisconsulto José Antonio Ricaurte, quien accedió a actuar como su defensor en la causa que le seguían. En unión de su defendido, dirigió un sólido alegato a la Audiencia, demostrando que cada uno de los principios contenidos en la declaración de derechos que Nariño había traducido, eran de conocimiento público —por estar contenidos en obras, periódicos y discursos que circulaban libremente. Por tal motivo el doctor Ricaurte fue reducido a prisión y condenado —sin ser oído ni vencido en juicio— a pasar los últimos ocho años de su vida en una de las tétricas “bóvedas” —estrechas celdas— de un castillo de Cartagena de Indias. De nada le valieron ni sus continuos memoriales, ni las quejas que sobre ello presentó al propio rey, ni la intervención personal de algunos amigos influyentes, ni las suplicatorias cartas que a la Reina dirigiera su pobre esposa. El abogado Ricaurte murió en la prisión, en 1803, por el delito de haber defendido a Nariño, constituyéndose así en un mártir del derecho.

Sin embargo, quien tenga la paciencia de leerse hoy esa pieza jurídica, llegará sin duda a la conclusión de que el alegato de Ricaurte y Nariño fue quizá más importante —para la propagación de las ideas revolucionarias— que la propia traducción de los *Derechos del hombre*. Y eso fue sin duda lo que los golillas españoles quisieron castigarle al jurisperito. Eso y el hecho de que aún no había llegado el documento a su destino cuando ya circulaba en infinidad de copias manuscritas por Santa Fe. No solo se citaban allí textos de tratadistas del derecho y de la ciencia política, opiniones de los padres de la iglesia, sino apartes de publicaciones aparecidas en la propia España —en una especie de *Selecciones* que enton-

ces se editaba en Madrid, intitulado *Espíritu de los mejores diarios*— y aun fragmentos de un discurso pronunciado por el propio fiscal del crimen de la Real Audiencia de Santa Fe. Y es de suponer hasta dónde sacaría esto de casillas al airado fiscal, que, *incontinenti*, hace que los oidores envíen a Ricaurte al castillo cartagenero, a esa “bóveda” que sería —correspondiendo a su nombre— la tumba misma del heroico jurista.

En cuanto a Nariño, en este mismo año de 1795 es remitido prisionero a España. No será la última vez que, a bordo del lento champán, baje por estas amarillentas aguas del río Magdalena, rumbo al presidio. El río de la Conquista —el de Jiménez de Quesada— sigue siendo el río de la Colonia, que solo el esclavizado remar de los bogas negros hace navegable. Pero no estaría lejano el día en que será para siempre el río de la patria liberada. Y cuando llega a Cartagena, tras semanas de penoso navegar, solo tendrá oportunidad para ser huésped de las mismas mazmorras que encierran a su cuñado Ricaurte. Tampoco será esta su última visita forzosa a las infectas celdas de los fuertes cartageneros, que no defienden ya de los piratas o de los ingleses a la legendaria ciudad de Heredia. De nuevo habrá de venir aquí. Pero entonces su permanencia entre los grillos habrá de ser corta, como lo será también esta viajera prisión a que se le somete ahora. Pues su prisión dura tan solo un viaje, un breve viaje con escala en La Habana, ya que al llegar a Cádiz logra fuggarse al amparo de las sombras de la noche y prevalido de la circunstancia de que su nombre —por una extraña casualidad— no figura en la lista de los presos remitidos en el “San Gabriel”, el navío que lo conduce. Quizá fue esta una de las pocas veces en que la suerte —tan esquiva con él— le sonriera plenamente. Y se resolvió a aprovecharla.

En efecto, tras de una atrevida permanencia en el propio Madrid —aún con la esperanza de que el Rey no confirme su condena— Nariño se dirige a París, tan pronto sabe que, muy al contrario, hay orden de prisión contra él y que será conducido a un presidio de Africa. Uno de sus biógrafos más autorizados sostiene que es en este momento cuando nace en Nariño el verdadero revolucionario, el hombre ya firmemente resuelto a luchar por la independencia de su patria. Pero lo cierto es que a partir de entonces Nariño se dedica —en París primero, y luego en Londres— a una serie de gestiones, tendientes a lograr apoyo francés o inglés a sus proyectos de sublevación en la Nueva Granada. En tal sentido parece que se entrevistó con Tallien y con alguno de los ministros del gobierno británico, según se deduce de algunos documentos recientemente publicados. Mas ninguno de ellos quiso comprometerse a fondo en la empresa, y Nariño, tras de vivir la procelosa existencia del emigrado, se embarca en Burdeos a fines de 1796 y emprende el regreso a Santa Fe.

Después de haber errado algunos meses por las Antillas menores, donde en una y otra parte trata de conseguir auxilios para la independencia neogranadina —sin resultado alguno— retorna al virreinato disfrazado de cura. Entra por Venezuela y, atravesando selvas y ríos, llega una noche a Santa Fe. Pero sabe que se le pondrá preso y a los pocos días sale nuevamente hacia el norte, hacia aquellas mismas comarcas donde, en 1781, los Comuneros dieron la primera señal de rebeldía contra “el mal

gobierno". Vaga de una a otra parte, escondido y protegido por los mismos párrocos que le ayudaron en su viaje desde Venezuela pocos meses antes. Acaricia el proyecto de hacer levantar de nuevo a esas gentes y de marchar contra Santa Fe a la cabeza de un ejército patriota. Pero estos son vagos sueños, imposibles realizaciones, pues nadie responde a sus iniciativas y, cansado de estar lejos de su hogar, resuelve —por mediación de su esposa y del arzobispo de Santa Fe, que le ha asegurado que no se tomarán represalias en su contra, regresar a la capital y presentarse al Virrey.

Y comienza aquí el primero y largo capítulo del martirio de Nariño. Valiéndose de una serie de pretextos y sinuosos expedientes jurídicos, el virrey Mendinueta se las arregla muy bien —asesorado siempre por el implacable Hernández de Alba— para no cumplir lo prometido, tal como ya lo había hecho su colega Flórez con los Comuneros. Y Nariño, víctima de su ingenuidad, de esa falta de malicia que era quizá una de sus mayores fallas, cae así en las redes que tanto había eludido. Seis años permanecerá encerrado en el cuartel de caballería, en condiciones tan precarias e insalubres que su salud se va resintiendo gravemente. Los primeros síntomas de la tisis —que, tras ciertos períodos de recuperación, habrá de acompañarle siempre— aparecen entonces y su estado se complica hasta el extremo de que, tras el dictamen de los médicos, sus carceleros tienen que optar entre dejarle morir en la prisión o ponerlo en libertad. Por un momento un ápice de humanidad llamea en el alma del virrey Amar y Borbón —que ha sucedido a Mendinueta— y en 1803 Nariño es trasladado al campo, a la hacienda de Montes, donde se le une su familia e inicia una nueva vida, el único período de su existencia —a partir de 1794— en que será realmente feliz.

La influencia del sano ambiente sabanero es definitiva para la salud de este hombre de campo, más que de ciudad. Sus pulmones adquieren nueva vitalidad y bien pronto se encuentra del todo recobrado de sus males. Y aunque su libertad sigue siendo vigilada, poco a poco su actitud pacífica induce al gobierno a dejarlo completamente libre. Nariño se dedica con tanto ahinco y entusiasmo a las tareas del campo que no tiene tiempo de pensar en conspiraciones, aunque la esperanza de ver libre a la Nueva Granada no se aparta un momento de su mente. Y es entonces cuando aparece en su vida el único hombre que le ayudó desinteresadamente, la única persona fuera de su mujer —la buena doña Magdalena, cuyo río de lágrimas por el momento ha cesado de correr— que contribuyó de veras a su dicha. Es el doctor Francisco de Mesa, cura de Turmequé y tío de su esposa, quien un buen día resuelve facilitarle a sus sobrinos el dinero necesario para comprar una hacienda vecina, "La Milagrosa", donde la familia se instala y comienza esta corta época de bonanza que será para Nariño el único recuerdo grato de su vida. Entregado con afán al cultivo de sus nuevas tierras y a la cría de animales —potros y novillos que se venderán a buen precio en el mercado de Santa Fe— transcurre el prócer esos años, sin sospechar siquiera que ya en lejanos horizontes están formándose los nubarrones que habrían de oscurecer y desbaratar ese claro mediodía de su existencia.

Llega en efecto el año de 1809 y desde Quito —capital de la presidencia de su nombre, al sur de la Nueva Granada— soplan vientos de fronda. Los vientos que traerán, por encima del alto espinazo de los Andes, esos nubarrones que habrán de desatar nuevamente la tormenta sobre la cabeza de Nariño. En agosto de 1809 el pueblo quiteño depone a las autoridades españolas y nombra una Junta Suprema de Gobierno. Al mismo tiempo, envía emisarios a los cabildos de Santa Fe, Pasto, Popayán y Panamá, invitándoles a imitar su conducta.

Cuando a Santa Fe arriban las primeras noticias sobre tal acontecimiento y se sabe de la llegada a la capital del oidor quiteño Miñano, el pavor se apodera por enésima vez de las autoridades peninsulares. Sobre todo, habida cuenta de ciertas actividades subversivas que algunos criollos vienen adelantando, bajo la dirección del canónigo doctor Andrés Rosillo y Meruelo. Este revoltoso fraile, personaje un tanto pintoresco, de una osadía y un valor civil poco frecuentes en personas de su estado, conspira casi abiertamente, por esa época contra la dominación española. Alguna vez Nariño fue visto en la antesala del canónigo por un cura soplón y este hecho llegó a conocimiento del Virrey. El antiguo revolucionario, el que había traducido *Los derechos del hombre* e intentado soliviantar las provincias contra el poder español, tenía tras de sí un muy sospechoso pasado para que —a pesar de su último comportamiento— no se desconfiara de él y se le dejara de implicar en los manejos sediciosos del canónigo. Sobre todo cuando estos aparecían súbitamente abultados —ante los aterrados golillas— por las noticias provenientes de Quito. Y así, víctima de esta nueva y desfavorable casualidad, que le llevará al despacho del canónigo Rosillo —con quien, en últimas, ni siquiera habló— Nariño es puesto preso por tercera vez, en su ya conocida celda del cuartel de caballería, y remitido luego a Cartagena.

Mas en este otro viaje, Magdalena abajo —acompañado de su hijo Antonio, quien le sigue voluntariamente— Nariño encuentra oportunidad de escaparse cuando llega al puerto intermedio de El Banco. Y entonces, el perfecto caballero que hay en él le hace escribir un cortés y medio humorístico billete, que deja a su guardián, el alférez Angel González. Allí le dice: “Muy señor mío: La imperiosa ley de la necesidad me obliga a dar un paso contrario a mis sentimientos. La compañía de los ángeles es muy buena para ir al cielo, pero no a un castillo a ser cargado de cadenas y grillos. Su atento servidor, Antonio Nariño”. Y huye hacia la costa con su hijo, navegando siempre por el río, hasta llegar a Santa Marta, la vieja ciudad colonial. Pero víctima de una delación, es nuevamente detenido y conducido a pie —bajo ese incesante sol del Caribe— a las “bóvedas” del castillo de San José de Bocachica, en Cartagena, donde ya se encuentra el oidor Miñano. Allí se le somete a vejámenes y crueldades sin cuento. Y su fiel hijo se ve forzado a mendigar para obtener sustento, hasta que un espíritu caritativo, don Enrique Somoyar, se conduele de su miseria y lo ayuda eficazmente. Nariño no se olvidará de este favor. El nombre de su benefactor quedará perpetuado en el seudónimo que después usaría en 1820, cuando escribe sus célebres cartas desde la prisión de Cádiz.

Pero mientras Nariño sufre su injusta prisión, imprevistos acontecimientos se precipitan en Cartagena y luego en Bogotá. Ya corre el año de 1810, un año que habrá de hacer historia. Y tanta, que aún estamos sobre el lomo de la que nació ese día. En mayo llega a Cartagena el comisionado regio don Antonio Villavicencio, un criollo americano, natural de Quito, que había llegado a escalar altas posiciones en la propia península. Viene con el encargo de solicitar la adhesión de la Nueva Granada al movimiento de resistencia contra la invasión napoleónica a España, que encabeza la Junta Central de Cádiz. También trae poderes de la "Regencia de España e Indias" para corregir y modificar cualquier circunstancia que conspirase contra esa unión entre la metrópoli y sus colonias, tan necesaria en esos críticos momentos. Y una de las primeras cosas que hace es apoyar al cabildo en su pugna con el gobernador de la ciudad, Francisco Montes, quien se niega a compartir el gobierno con aquel cuerpo municipal, por lo cual es destituido y enviado a Cuba. En cuanto hace al prisionero de Bocachica, ordena que se le quiten los grillos y cadenas y que se le traslade a un sitio más conveniente. Nariño queda así prácticamente libre, pero sin poder salir de la ciudad por falta de recursos.

No han transcurrido tres meses cuando llegan a Cartagena noticias de lo que ha ocurrido en Santa Fe, también con motivo de la anunciada visita del mismo Villavicencio. Nariño, que habita una modesta choza junto al cerro de La Popa, se entera de cómo ese día —con ocasión de una riña ocurrida entre el español Llorente y los hermanos Morales, por el préstamo de un florero que debía adornar la mesa en el acto de la recepción al comisionado regio— el pueblo de Santa Fe se ha amotinado y depuesto al virrey Amar, exigiendo cabildo abierto y la formación de una Junta de Gobierno. Una y otra cosa se han llevado a cabo y la capital del virreinato arde de fervor revolucionario. Sabe también que en el movimiento han figurado viejos amigos suyos como José Acevedo y Gómez, Camilo Torres, Joaquín Camacho, José Miguel Pey, Miguel de Pombo, José María Carbonell, Ignacio de Herrera y otros. Y de lo único que se lamenta es de no haber estado presente en esa jornada. Pero confía en que pronto le serán enviados auxilios para su regreso a Santa Fe. Inútil esperanza, porque los hombres del 20 de julio son más que ingratos con él. Pues se acuerdan muy bien del oidor Miñano, su compañero de prisión. Pero de él, ni por asomo. Su esposa tiene que solicitar al gobierno revolucionario que se tomen cuatrocientos pesos de los bienes confiscados al virrey Amar, para que —previa fianza de que serán restituidos— se acceda a enviarle el dinero necesario para su regreso. Es preciso que pasen seis meses, desde ese 20 de julio de 1810, para que Nariño pueda volver a Bogotá, cuando llega su presencia pasa inadvertida. Solo el cuidadoso cronista Caballero deja noticia de ello en su libro: "A ocho entró a Santa Fe don Antonio Nariño, de vuelta de su prisión". Pero todos esos que ahora le hacen el vacío oirán hablar muy pronto de él. Nariño está en vísperas de entrar de cuerpo entero en la historia republicana. Hasta ahora solo ha asomado el rostro o dejado entrever la eficacia de su pensamiento precursor.

— 8 —

Mientras tanto, tiene suficiente con el secundario cargo que le dan: secretario del recién convocado Congreso de las Provincias Unidas. Y así

— 857 —

llega el año de 1811. Nariño, desde su silla de la Secretaría, se da cuenta durante todos esos meses de cómo los noveles congresistas pierden el tiempo en discusiones bizantinas sobre cuestiones de derecho público. Y, sobre todo, advierte cómo —en momentos en que las circunstancias exigen un robustecimiento del naciente Estado— se va insinuando cada vez más la tendencia a debilitar su estructura mediante la adopción de un inoportuno gobierno federalista, que lo convertirá sin duda en una colcha de retazos políticos. Por otra parte, observa que los hombres que forman la Junta de Gobierno no tienen un criterio realista sobre la orientación administrativa ni sobre la situación del país, amenazado en todas partes por las fuerzas españolas que se aprestan a ahogar en sangre la revuelta, como ya lo han hecho en Quito. Y como no tiene maneras de expresar sus ideas al respecto en el congreso mismo —pues no ha sido elegido por ninguna provincia— acude a la única tribuna que está en sus manos utilizar: el periodismo. Y en la imprenta de su amigo Espinosa edita *La Bagatela*.

El 14 de julio aparece el primer número de este pequeño semanario, destinado a servir de escalón a Nariño para llegar a la cima del poder político. El prisionero de Cartagena, el hombre olvidado por los adalides del 20 de julio, el postergado funcionario del congreso —de un congreso con el cual muy pronto tendrá que entenderse— inicia entonces una campaña de prensa que daría al traste con el gobierno del presidente Jorge Tadeo Lozano y que en solo dos meses le llevaría a convertirse —sin conspiraciones ni golpes de mano— en la primera figura de la naciente revolución y en presidente absoluto de Cundinamarca. Le basta para ello denunciar —con una lógica y una clarividencia singulares— los absurdos políticos que el congreso estaba a punto de cometer y la desidia con que el gobierno veía el desarrollo de acontecimientos que conspiraban contra las nacientes libertades. Y les hace ver a los neogranadinos la realidad de la irreversible situación revolucionaria a que se ha llegado y el peligro que corren sus cabezas si no se aprestan a defenderse de inmediato. Y sobre todo —el único entre aquellos hombres que no se decidían a romper del todo con el viejo orden— proclama como un hecho necesario e inaplazable la completa independencia, la absoluta separación entre la Nueva Granada y España.

No ha existido, tal vez, en la historia del periodismo colombiano una campaña tan eficaz. Nada de eruditos períodos ni de ampulosa fraseología. En un estilo llano, directo, sin rodeos, como escribiría siempre sus artículos periodísticos. Nariño se limita a hacerle ver a sus compatriotas las cosas tal como eran en la realidad, sin espejismos y sin atenuantes. Le habló a esas gentes —que no sabían qué hacer con la libertad— en una forma tan obvia, tan clara, que el pueblo vio en seguida la certeza, la evidencia de aquello que él escribía en su periódico y que nadie se había atrevido a decir tan sin rodeos. Y a pesar de que el Gobierno, tratando de deshacerse de tan incómodo rival, le da uno y otro cargo —llegó a tener cuatro al tiempo, entre ellos justicia mayor y gobernador del Estado de Cundinamarca— Nariño prosigue su batalla, que culmina el 19 de septiembre de aquel año con un artículo, intitulado “Noticias muy gordas”, en el cual pinta con toda claridad la precaria situación del país ante el avance de las fuerzas españolas y solicita una acción efectiva por parte de las autoridades.

La agitación que ocasiona el escrito de Nariño es tal, que el pueblo —como en la jornada del 20 de julio— exige un “cabildo abierto” y la inmediata convocatoria de los diputados para considerar tan grave estado de cosas. Y tras una tempestuosa sesión el presidente Lozano renuncia y Nariño es aclamado en seguida para ocupar ese cargo. Y así, en un solo día, el periodista Nariño se convierte en el presidente don Antonio Nariño. Comienza aquí ya la verdadera vida pública de este hombre que casi no ha podido tener vida privada, pues los largos años de prisión y destierro lo han tenido alejado del hogar. Y si bien este triunfo halaga al político que hay en él, no deja de haber un rastro de amargura en este estelar momento de su existencia. Pues dos meses antes, el 16 de julio, se ha extinguido la vida de su incomparable esposa. Un ser cuyo martirio fue la réplica permanente del que sufriera —y sufriría aún por muchos años— el mismo Nariño. Pero el duro golpe que para este significa esa pérdida, lo impele aún más a la lucha, a la acción. Y con su luto a cuestas, el Presidente de Cundinamarca se prepara para hacerle frente a nuevos hechos, a nuevas circunstancias, que pondrían a prueba sus dotes de gobernante y soldado. Pues, por vez primera tendrá —él que ha sido siempre un paisano— que usar el uniforme de general.

— 9 —

Don Antonio Nariño va así a convertirse en el general Nariño. Ya tiene entre sus manos las riendas del poder y dentro de poco tendrá las de su corcel de batalla. Sabe muy bien que solo con un ejército organizado podrá enfrentarse a las tropas españolas y salvar a la república. Y se dedica a poner las bases de lo que después será la aguerrida tropa que lo acompañe en la fulgurante campaña del sur. Pero antes tiene que enfrentarse a un difícil y máximo problema.

Está firmemente convencido de que solo mediante la organización de un vigoroso poder central podrá la Nueva Granada convertirse en un organismo político fuerte y eficaz, con capacidad no solo de contrarrestar las tendencias centrífugas que la geografía, las distancias y los recelos regionales favorecen, sino de adelantar con éxito una guerra contra España. Y en lo que a eso respecta, no está dispuesto a ceder ni una línea. De allí que, cuando en el congreso se perfila cada vez más la tesis contraria de la organización federal, el conflicto entre Nariño y ese ensayo de parlamento que entonces existe no puede menos que acentuarse. Sobre todo cuando el nuevo Presidente de Cundinamarca —llevado por sus convicciones centralistas— acrecienta cada vez más su poder y su prestigio, suscitando los temores del congreso. Y ello a pesar de que Nariño no se apartó un segundo de la obediencia al querer de sus conciudadanos de Santa Fe, que veían en él al único hombre capaz de hacerle frente a las difíciles circunstancias de aquellos días. Su grandeza de alma, su sentido de la ecuanimidad y de la justicia eran tales, que lo primero que hace al verse con todos los poderes en la mano es dictar un decreto de indulto general.

Sin embargo, el congreso desconfía de este hombre, tan superior a sus adversarios en capacidad gubernativa y, sobre todo en ese raro atributo que consiste en tener una idea muy clara de la realidad circundante.

— 859 —

Es bien cierto que en aquel cuerpo soberano tenían asiento eximios talentos, espíritus de selección, que de buena fe creían que la federación era la única fórmula aconsejable en esos momentos. Y ante el irreconciliable pensamiento que el congreso y el Presidente de Cundinamarca tenían sobre la organización política del país, el estallido del conflicto no se hace esperar. El congreso abandona a Santa Fe a fines de 1811 y rompe toda clase de relaciones con Nariño. Este, a su turno, emprende durante todo el año de 1812 una política de anexiones territoriales a Cundinamarca, a expensas de algunas provincias que inicialmente estaban con el congreso. Y esto provoca las primeras escaramuzas. Pero ya a fines de ese año, la actitud del presidente Nariño cambia radicalmente y hace todo lo que está a su alcance por evitar la guerra civil que se ve inminente. Propicia entonces un entendimiento que sus opositores rechazan. Y la insensata conflagración estalla, en momentos en que el país tenía al común enemigo en su propia casa, pues las fuerzas españolas se movían ya desde Popayán, al sur, y desde Santa Marta, al norte.

A Nariño no le queda otro camino que defenderse ante el avance de las tropas que contra Santa Fe ha enviado el congreso. Están al mando del coronel Antonio Baraya, antiguo oficial suyo que se ha pasado al partido opuesto. Hasta el último momento Nariño hace esfuerzos supremos por ahorrarle al país esa sangre, que tanto habría de necesitar después. Pero todo es inútil. Y el 9 de enero de 1813 el jefe federalista ataca a la ciudad. Se da entonces la batalla de San Victorino, en donde la artillería de Nariño hace estragos entre las tropas de Baraya que huyen dejando cientos de muertos, heridos y prisioneros. Entre estos últimos están Santander, Urdaneta, París y tantos otros que después serán próceres de la patria. El triunfo de Nariño es así completo. Pero en vez de embriagarse con su victoria, su grandeza de alma y de corazón le hace ser generoso con los vencidos, a quienes ofrece toda clase de auxilios y facilidades, dejándoles pronto en libertad. Sin embargo, algunos de ellos no se lo perdonarían jamás.

De ese modo el conflicto quedó, por lo pronto, zanjado. El congreso no insistiría más en sus ataques. Al menos mientras él esté al frente de la Presidencia de Cundinamarca. Y Nariño puede así no solo sembrar, en solemne ceremonia el "Árbol de la Libertad", sino también consagrarse a las tareas del gobierno y a la preparación de la gran expedición militar al sur, que tiene en mientes desde hace meses. Pues ha comprendido que solo llevando la guerra al propio campo del enemigo —que amenaza por ese lado— podrá evitar la catástrofe de la revolución neogranadina. Mientras tanto, tiene aún tiempo de enviarle a Bolívar un precioso refuerzo de hombres y pertrechos para su campaña libertadora de Venezuela. Bolívar no lo olvidará nunca. Y cuando crea la Orden de los Libertadores de Venezuela, uno de los primeros favorecidos con la venera es Nariño.

No obstante su victoria, Nariño comprende que no hay maneras de llegar a un entendimiento con el congreso y que, por consiguiente Cundinamarca deberá constituirse como un Estado Independiente. Da para ello los pasos indispensables y se convoca a elecciones para un Colegio Electoral que, a su turno, designaría el jefe del gobierno y dictaría una constitución a base del sistema centralista. Reunido dicho colegio, Nariño lo

instala el 14 de abril con un discurso de excepcional altura, considerado con razón como uno de los más felices del Precursor, por la hondura de los conceptos y por la elegancia de su forma. El pensador que en él existía se dio allí todo, en una síntesis afortunada de temas de derecho político, de consideraciones sociológicas pertinentísimas y de atinado examen de la realidad nacional de entonces.

El éxito que obtiene es tal, que al renunciar a los pocos días su cargo de presidente, no solo no le aceptan la dimisión sino que lo designan —caso único en la historia de Colombia— “Dictador en propiedad”. La asamblea condinamarquesa, quizá recordando los tiempos de la vieja Roma, da a este nuevo Camilo, a este Cincinato suramericano, el título que el Senado Romano otorgaba —en tiempos de peligro para la patria— a esos ínclitos varones. Y Nariño, actuando con la misma grandeza y con el mismo respeto a la ley y a las instituciones, el único uso que hace de ese insólito título será el que le permita ir a combatir contra los enemigos de la patria. Mas no sin que antes, en solemne sesión del Colegio Electoral, haga proclamar la independencia absoluta de Cundinamarca. Se declara el “total desconocimiento y separación absoluta de la nación española, de su rey Fernando Séptimo, de toda otra potestad y dominio extranjero, no reconociendo más gobierno que el de Cundinamarca libre e independiente”. No más disimulos ni más paños tibios. Ahora lo que a todos toca es combatir. Aunque solo sea para defender sus cabezas del patíbulo. De ese modo Nariño unce a sus conciudadanos al carro de la insurrección y de la guerra. Nadie podrá echar pie atrás y todos tienen que compartir su suerte. Y como también —para completar sus poderes— se le ha nombrado teniente general de los ejércitos, con plenas facultades para emprender las campañas y abrir las operaciones militares que considere necesarias para la seguridad del Estado, comienza a dar los últimos toques a su ambicionada expedición al Sur. Los planeamientos que hace y la organización perfecta que, en todos los aspectos, le da a la arriesgada empresa que está a punto de acometer, lo revelan con naturales dotes de estratega. Con su elegante uniforme, su capa leonada y su sombrero al tres, Nariño sale de Santa Fe de Bogotá el 21 de septiembre de 1813, jinete en brioso potro sabanero. Va rumbo al heroísmo, a la gloria de una dura campaña ante la cual —nueve años más tarde— Bolívar casi retrocede. Pero, al final, tan solo rumbo al fracaso y a la prisión, pues, como dice López de Mesa, Nariño —al contrario de los ingleses de este siglo— ganaba todas las batallas menos la última.

— 10 —

Alguien ha dicho que si Nariño hubiera salido definitivamente victorioso en esta su campaña del sur, quizá le hubiera correspondido la gloria de ser el libertador de Colombia y, de ese modo, hubiera hecho imposible la misión que luego correspondiera a Bolívar. Y aunque tal suposición sea un poco exagerada, lo cierto es que si Nariño no hubiera terminado su carrera de general en el desastre de los Ejidos de Pasto, bastante sangre se le hubiera ahorrado a la nación y la independencia total se hubiera producido mucho antes. Pero el sino de Nariño estaba ya preestablecido. Y no será otro que el de irse a estrellar contra la tozudez de los pastusos, después de

— 861 —

haber superado los más increíbles obstáculos y de haber ganado todas las batallas. Es una nueva y terrible pasada que le juega el destino. La peor de todas. La que sellará su suerte de hombre infortunado. Veamos cómo fue todo:

Durante los últimos meses de 1813, el ejército de Nariño se mueve hacia el sur, a lo largo del valle del Alto Magdalena, a través de Ibagué y Neiva, hasta llegar a la Plata, último punto en la planicie antes de emprender el ascenso de la Cordillera Central. Aquí el general tiene que hacerle frente a los primeros inconvenientes serios, provocados por algunos oficiales extranjeros, a sueldo en el ejército patriota. Y sobre todo se ve nada menos que ante la desesperante dificultad de tener que remontar las altas y heladas cumbres del Guanacas, único paso apropiado en esa mole andina que se atraviesa en su camino. Pero, como Bolívar en el Páramo de Pisba —seis años después— Nariño no se arredra. Y a base de mil sacrificios y de esfuerzos sobrehumanos logra pasar la cordillera y caer sobre las tropas enemigas que le esperan en el Alto Palacé, ya en el valle del río Cauca. El triunfo es completo y las fuerzas realistas se retiran más allá de Popayán, que es ocupada por el ejército patriota. Pero aquí Nariño solo tiene tiempo de reponerse un poco de las penalidades de la extenuante marcha. Se le anuncia que una fuerte columna española viene desde el norte en apoyo de los derrotados. Y sale a su encuentro. Después de una serie de marchas y contramarchas, los dos ejércitos se avistan al fin el 15 de enero de 1814 en la llanura de Calibío, donde tiene lugar el choque definitivo. Tres horas de violento combate bastan a Nariño —que ha recibido refuerzos enviados desde Antioquia— para derrotar a los españoles, que huyen en desbandada, dejando sobre el terreno cientos de bajas, entre ellos a su jefe, el mayor Asín. Esta batalla, la primera que merece en verdad tal nombre en nuestra gesta libertadora, permitió a Nariño no solo despreocuparse de cualquier peligro en la retaguardia, sino sellar también su anterior triunfo en Palacé y dedicarse en Popayán a aprestar sus efectivos para continuar su campaña aún más hacia el sur.

Pero el tiempo que allí pierde es precioso, pues permite al enemigo reagrupar sus tropas. Y así, cuando prosigue rumbo a Pasto, no solo ve expuestos sus soldados a las tremendas inclemencias del valle del Patía —una especie de infernal hoyo que la naturaleza ha abierto entre los Andes, malsano y peligroso— sino a los continuos ataques de los feroces guerrilleros patianos. Lo que fue esa marcha horrorosa nos lo cuenta José María Espinosa —hijo de su amigo el impresor— en un libro encantador: *Memorias de un abanderado*. Allí ha quedado el testimonio excepcional de esa legendaria expedición que, si bien no se vio coronada por el éxito final, constituyó una heroica epopeya, un glorioso capítulo en la vida del desafortunado general.

Nariño se ve de ese modo obligado a combatir sin cesar, sin posibilidad de reposo, hasta que al fin logra salir de ese infierno del Patía. Pero cuando lo ha obtenido, es para verse enfrentado al rocoso murallón del Juanambú, un río torrentoso que corre por entre un profundo cañón de paredes casi inaccesibles. Y en la cima de aquellas roquedas imposibles —nidos tan solo de cóndores— están esperándole las fuerzas realistas, que desatan sobre los patriotas una tempestad de fuego. Varios días perma-

nece allí Nariño, detenido por ese obstáculo casi insuperable, e intentando en vano atravesar el río en una y otra forma. Hasta que ordena una maniobra desesperada de flanqueo, que sorprende a los realistas y le da la oportunidad de superar el caudal, empeñándose en un feroz combate que a la llegada de la noche aún no parecía decidirse a favor de ninguna de las fuerzas contendoras. Pero al día siguiente observa Nariño que, en forma extraña, el enemigo se ha retirado, dejándole libre el paso.

En efecto, los realistas no han hecho otra cosa que replegarse. Más adelante lo esperan, en Cebollas y, sobre todo en Tacines (9 de mayo) donde Nariño se ve obligado a combatir en situación desesperada, desplegando un valor personal que fue siempre característica suya en todos los combates. A pesar de que las pérdidas son inmensas, deja el grueso de sus fuerzas a retaguardia y se adelanta con una débil columna hasta las cercanías de Pasto. Era el 10 de mayo. Nariño, creyendo completamente derrotados a los realistas y listos a someterse los indomables pastusos —fieles hasta la muerte a España y a su monarquía— se acerca a la ciudad en forma por demás imprudente. Y cuando estaba seguro de ser acogido como indiscutible vencedor, ve de pronto, con sorpresa, cómo de todas partes llueve una granizada de balas sobre sus escasos soldados, que se desbandan al verse así masacrados en descubierto. Nariño retrocede en busca del grueso de sus fuerzas. Pero cuando allí llega se encuentra con la triste realidad de que —creyéndolo todo perdido— el ejército se ha retirado en desorden, después de haber clavado los cañones.

La amargura, la decepción que debió sufrir el grande hombre en esos momentos le debieron desesperar hasta dejarlo casi al borde del extravío mental. El golpe ha sido tremendo y no ve forma de repararlo. Todos sus sueños se han ido al traste y no le queda más camino que el abandono, la renuncia de todo. Y despidiéndose de su hijo Antonio —que le ha acompañado como jefe de la caballería y que insiste en acompañarlo— se interna en las selvas vecinas, por donde vaga al acaso. Allí le encuentran, al cabo de pocos días, un soldado y un indio, que le conducen prisionero a Pasto. Y cuando el pueblo se entera de que está allí, en el despacho del general Aymerich, comienza a reunirse y a gritar amenazadoramente, pidiendo su cabeza. Todos gesticulan y miran hacia el balcón, tras de cuyas persianas está el odiado hombre, el endiablado individuo que tantos pesares y males les ha ocasionado. Y cuando más crece el tumulto y parece como si la guardia no fuera ya a poder contener la asonada, se abren de pronto las puertas del balcón y aparece allí un desmelenado y desconocido hombre que les grita, entreabriendo el capote: “Pastusos, ¿queréis que os entregue al general Nariño? Pues bien, aquí lo tenéis”. Y pronuncia en seguida una arenga encendida y valerosa. Y aquel pueblo, que minutos antes pedía su cabeza no pudo menos que retirarse tranquilamente. Ha visto a uno de los suyos en ese hombre, capaz de semejante gesto de valor civil. Y por boca de uno de sus jefes, el doctor y coronel don Tomás de Santa Cruz, el pueblo pastuso veló por la vida del general Nariño. De otro modo su suerte hubiera sido la misma de Macaulay y de Caicedo y Cuero, fusilados un año antes en esa misma ciudad por orden del Presidente de Quito, el feroz Tomás Montes, que también ahora exigía la ejecución de Nariño.

Trece meses dura prisionero allí, hasta que al fin es remitido a España, por la vía del estrecho de Magallanes, en junio de 1815. Y cuando llega a la Real Cárcel de Cádiz —tras la odisea de una larga navegación— ya es el mes de marzo de 1816. Del uno al otro año, la Nueva Granada ha sido reconquistada, “pacificada” por medio del terror impuesto por Morillo y sus secuaces. Los mejores talentos, los más brillantes soldados de la revolución, ahora ahogada en sangre, han caído en los patíbulos. Pues, al decir del cruel Enrile, “España no necesita de sabios”. Nariño lo había pronosticado. Pero no le creyeron. Y ahora él, encerrado en aquella mazmorra, se apresta a cumplir su nueva cuota de martirio y sacrificio.

— 11 —

Cuatro años va a durar allí. Cuatro años transcurridos en la más desesperanzadora situación, pues nada alienta en él la menor posibilidad de ser pronto liberado. El recuerdo de Miranda, precursor de la libertad de su patria, como él —muerto en la vecina cárcel de La Carraca— le debió atormentar durante su largo padecer de prisionero. De nada le vale entregarse a la lectura de obras de política, economía, historia y filosofía, ni dedicarse a redactar un meditado proyecto de constitución, que después habrá de presentar, sin ningún éxito, al Congreso de Cúcuta en 1821. El pensamiento de la patria en ruinas, de la revolución sofocada en sangre, no debió dejarle un momento de tranquilidad a este patriota sin igual. Aunque, a medida que pasaban los años, muy seguramente no dejarían de llegarle noticias sobre los nuevos éxitos de Bolívar en Venezuela y sobre la inminencia de la campaña libertadora sobre la Nueva Granada. En el cercano Gibraltar habita un grupo de exiliados latinoamericanos y a través de ellos —por los sigilosos correos de las brujas— quizá pudo mantenerse informado de las pocas nuevas que llegaban de América. Pero también sabe que allí mismo, en las cercanías de Cádiz, se está aprestando una poderosa expedición, destinada a reforzar a Morillo y a los demás jefes españoles que combaten contra los patriotas. Y que sin duda será el golpe de muerte para la revolución libertadora.

Pero los imponderables, esos inescrutables factores que de pronto pesan e inciden sobre el rumbo de la historia, debían actuar ese día 1º de enero de 1820, en forma por demás favorable para Nariño y para la revolución hispanoamericana. Pues en esa fecha estalla la insurrección del general Rafael del Riego —uno de los jefes de la nueva expedición pacificadora— en Cabezas de San Juan, que frena el absolutismo de Fernando VII y le impone el régimen constitucionalista. El breve interregno liberal, que entonces se abre para España, trae como inmediato resultado el que se suspenda la aludida expedición y se adopte una nueva actitud para con las levantiscas colonias americanas, en vías ya de completar del todo su independencia.

Y por lo que hace a Nariño, sabe llegado el momento de su libertad y resuelve poner las piedras necesarias para ello. Y lo realiza en la única forma que está en sus manos: escribiendo desde su celda tres cartas —con el seudónimo de Enrique Somoyar— que publican los periódicos de la Isla de León. Plantea allí en términos precisos el problema de las relaciones

— 864 —

entre España y sus emancipados territorios de ultramar, y hace muy apropiadas consideraciones sobre el *status* jurídico que debería presidir su futura coexistencia pacífica. Pero la principal importancia de estas cartas está en haber logrado dar a los revolucionarios españoles, a las gentes todas de la península, una idea muy clara sobre la situación de la América Hispana, sobre el estado de cosas allí existentes y sobre las justas aspiraciones y razones de sus habitantes al empeñarse en el movimiento que ya estaba a punto de triunfar. Es más, anticipándose a su época, insinúa una especie de asociación española de pueblos libres, algo así como lo que luego sería el *commonwealth* británico.

Las publicaciones de Nariño debieron de impresionar favorablemente al gobierno constitucionalista de la Isla de León. Es más, tuvieron la virtualidad de llamar la atención acerca de su persona, de su condición de prisionero que aún sufría —a pesar del nuevo régimen— por causa de la libertad de su tierra. Porque el 23 de marzo de ese año, un alto oficial va a la prisión con la orden de ponerlo en libertad. Nariño se ve así en la calle y ni corto ni perezoso se dirige hacia Algeciras, que por su cercanía a Gibraltar constituye sitio adecuado para mantenerse a la expectativa. Convive allí con los exilados americanos y luego va a la Isla de San Fernando, donde escribe en los periódicos y funda una “Sociedad Patriótica”. Mas luego sabe que su libertad no ha sido aprobada y que se le busca para reintegrarlo a la prisión. Y pasa a Gibraltar, donde se entera de que se le ha elegido diputado a cortes, a unas cortes que pretenden poseer una representación —minúscula y mezquina— de territorios que ya han conquistado su libertad en el campo de batalla. Es claro que Nariño no acepta y, sabiendo que en Londres se encuentra su viejo amigo y compañero Francisco Antonio Zea, se dirige a su encuentro y le ayuda algún tiempo a adelantar las gestiones financieras que en nombre de Colombia realiza allí. Pero deseoso de volver a la patria liberada el 7 de agosto de 1819 —se ha logrado la victoria de Boyacá, que sella la independencia de la Nueva Granada— Nariño va a Francia y en el mes de octubre se embarca para América. Distinto es ahora este regreso a la patria. Pues al final de este viaje ya no estará, como en aquel otro de 1797, la cárcel y la enfermedad. Pero aún, entonces, la estrella que preside su vida, le reservará amarguras finales.

— 12 —

Para Nariño este retorno a la nueva República de Colombia —ya se llama así, desde el Congreso de Angostura (febrero de 1819)— no es tan solo la vuelta ambicionada a la patria. Es también la oportunidad —tanto tiempo esperada— de encontrarse con Bolívar, el hombre a quien nunca ha visto y que está cumpliendo con fortuna la tarea libertadora que él, Nariño, soñó inútilmente realizar un día. El largo viaje de cuatro meses le lleva hasta Angostura, puerto del Orinoco, donde se propone remontar el gran río hasta la pequeña aldea de Achaguas, cuartel general de Bolívar en el interior del Llano. Al llegar a aquella ciudad lo primero que hace es escribirle al Libertador, el hombre a quien tan efectivamente había

— 865 —

ayudado en 1813. Vale la pena reproducir aquí esa carta, así como la enaltecida respuesta de Bolívar, pues revela muy bien los mutuos sentimientos de aprecio y simpatía entre los dos grandes hombres.

Nariño escribe:

“Excelentísimo señor:

“Tengo el honor de participar a V. E. mi llegada a este puerto el 20 del presente. Después de una larga y dolorosa ausencia, mi alma sintió doble placer: el de respirar el aire natal y de respirarlo en un momento de calma dictada por la sabiduría divina.

“De nada son los triunfos, mi ilustre Libertador, si la paz no los corona y la paz no puede presentarse en medio del ruido de las armas. Felicito a V. E. por este paso grandioso que además de dejar unos momentos tranquilos para reconocerse, y de ser el precursor de otros más importantes, nos da ya un carácter, una cierta importancia que hasta ahora no tenían. Que la paz y la organización de un sistema adaptado a nuestras circunstancias sea el fruto de este primer paso.

“Dios guarde a V. E. muchos años.

“Angostura, 25 de febrero de 1821.

ANTONIO NARIÑO”

El 24 de marzo de 1821, cuando Nariño ha salido ya de Angostura y está casi al llegar a Achaguas, Bolívar le contesta:

“Al general de división Antonio Nariño:

“Con transportes de satisfacción he visto la nota que en 25 de febrero me dirigió V. S. avisándome su arribo a Colombia y ratificando sus antiguos sentimientos y devoción a la República.

“Entre los muchos favores que la fortuna ha concedido últimamente a Colombia, cuanto como el más importante el de haberle restituído los talentos y virtudes de uno de sus más célebres e ilustres hijos.

“V. S. merece por muchos títulos la estimación de sus conciudadanos y, muy particularmente, la mía.

“Celebraría infinito que acelerase V. S. su marcha y me anticipare lo posible el placer de saludarle y estrecharle por la primera vez entre mis brazos. No es la amistad solo la que inspira estos deseos: el bien de la patria se mezcla también en ellos. Ocupado en estos momentos de negociar la paz con los comisionados españoles, y de instalar el primer Congreso General de Colombia, las noticias y luces que V. S. puede suministrarme facilitarían el término de estas transacciones.

“San Fernando de Apure es el punto señalado al enemigo para las conferencias. Allí me encontrará V. S. o en esta villa.

“Dios guarde a V. S. muchos años.

BOLIVAR”.

Esta carta de Bolívar es sumamente dicente y constituye un reconocimiento y un espaldarazo para Nariño, cuyo regreso veían algunos con malos ojos. Muy satisfactorio debió serle, sobre todo verse tratado otra vez con el viejo título de general de división, que desde los tiempos de su desgraciada campaña del sur no había vuelto a recibir. Bolívar sabe por qué lo hace. Este hombre le va a ser muy útil para cumplir una misión civil que a nadie se atreve a confiar hasta entonces: instalar ese primer Congreso General de Colombia de que en su carta habla.

Pero Nariño no tenía necesidad alguna de que Bolívar le dijera que apurase su viaje. Ya se halla en camino, navegando impacientemente el Orinoco. No ve el momento de llegar a Achaguas. Mientras tanto, va escribiendo un minucioso diario sobre todas las cosas que observa en el curso de su viaje. Lo único, por cierto, que de ese género escribe. Tal parece como si este hombre se hubiera propuesto no dejar testimonio propio de los grandes hechos y padecimientos que le acaecen. Y cuando llega al final de la navegación, no descansa un momento y esa noche misma se dirige a Achaguas. Es el 31 de marzo de 1821. Al fin, allí está Bolívar. Mas lo que ocurrió entre esos dos hombres durante los escasos seis días que Nariño permanece en el Cuartel General es cosa casi tan misteriosa como lo sucedido entre Bolívar y el general de San Martín en el curso de su célebre y controvertida entrevista de Guayaquil. ¿Qué pasó entre ellos? ¿No fue favorable la impresión que Nariño tuvo de Bolívar? Lo único cierto es que aquel, en su breve "Diario", solo deja una escueta alusión al respecto: "Encontré a Bolívar y a Páez".

Sin embargo, cuando Nariño sale de Achaguas lleva en su valija el decreto mediante el cual Bolívar lo nombra vice-presidente interino de Colombia, con el encargo nada fácil de instalar el congreso que había sido convocado ya y que debía reunirse en Cúcuta. ¿Está contento Nariño con la tarea que le ha sido encomendada? Sabe que no va a ser cosa sencilla y, sobre todo, debe considerar quizá un tanto precario el título que por simple decreto le ha conferido Bolívar. Además, recela de cuál va a ser la actitud del congreso —el primer constituyente de Colombia— donde tienen asiento tantos amigos y, también, tantos gratuitos malquerientes e ignorados enemigos. Pero sea como fuera, Nariño se apresta a cumplir su misión de la mejor manera posible.

El 6 de mayo de 1821, el vicepresidente instala solemnemente el congreso en la Villa del Rosario de Cúcuta. Es un acontecimiento importante, una fecha inolvidable no solo para Colombia la Grande —que de allí salió constituida— sino también para este ya envejecido hombre (acababa de cumplir 56 años) que se ve así situado en tan honrosísimo cargo después de tantos sufrimientos por la libertad de su patria. Pues es realmente una compensación, una de las pocas que le ofreció el destino, esto de haber sido promovido casi a la cumbre del poder político —y nada menos que por Bolívar— cuando creía llegar únicamente a ocupar su cargo de diputado por Cartagena. Pues la heroica ciudad amurallada se había acordado de él —la única— no olvidando las prisiones que allí sufriera aquel héroe. Pero Nariño ignora que en ese congreso tomaban asiento hombres que él no conocía, que se habían hecho doctores mientras él penaba en las maz-

morras y que poseían una cultura política de primera clase. Para quienes él, Nariño, es a lo sumo un recuerdo de su adolescencia, una opacada figura histórica. Y esos irreverentes jóvenes son los mismos que lo consideran algo así como un intruso, como un convidado de última hora en el banquete de la organización republicana. Y serán ellos quienes amargarán a Nariño este lapso efímero de su triunfo político.

Desde el primer momento, cuando termina de leer su discurso de instalación, Nariño se da cuenta de cuál es la atmósfera con que puede contar en ese congreso. Pues esa pieza, cansona y nada feliz cae en el vacío. Además, ha cometido la ligereza de expresar algunos conceptos nada cordiales en relación con dicha asamblea, que en seguida provocan la reacción de sus enemigos, hasta entonces solapados, pero que ahora no vacilan en enfrentársele abiertamente. Y surge así entre la corporación y el vicepresidente un estado de tirantez, de permanente fricción, que quizá hubiera desembocado en su desconocimiento o en su destitución si detrás de él no hubiera estado el propio Bolívar. Pues era a este —que no quería entenderse con el congreso— a quien Nariño representaba. Y los noveles “padres de la patria” no se atrevían a disgustar al hombre que en esos momentos —sobre su corcel de batalla— velaba por la seguridad de los territorios libertados. A quien era la única garantía —entre otras capitales cosas— de que las cabezas de esos levantiscos repúblicos no rodaran en el patíbulo. Y si bien se abstuvieron de acudir a situaciones extremas con el meritorio vicepresidente, decidieron en cambio, hacerle la vida invivible. Sobre todo cuando estalló el delicado incidente María English-general D’Evreux-Nariño, que agrió definitivamente las relaciones entre los dos poderes. Nariño advierte, por último, que no le queda otro camino que renunciar, pues, entre otras cosas, se siente muy enfermo. Así lo hace el 5 de julio, y el congreso se la acepta de inmediato, sin consideración ninguna. Los sucesores de quienes formaron el primitivo congreso de las Provincias Unidas, le cobraban así al viejo Precursor, tardía pero cruelmente, los dolores de cabeza que entonces les hizo pasar a aquellos. Irónico designio suyo —demócrata convencido— sería el estar en pugna con el principal órgano de toda democracia, cuando quiera que, desde el poder, tuvo que mantener relaciones con este. Pero, en verdad, ¿qué no es irónico, en el destino de este hombre, cuya vida fue una paradójica parábola de infortunio?

— 13 —

Como alentadora compensación a tan decepcionante experiencia, Nariño recibe entonces —como lo había venido recibiendo desde su llegada a Colombia— un verdadero plebiscito de respeto y admiración. Las entidades, las aldeas, los cabildos, y las gentes todas del país lo saludan alborozados, lo acogen como un héroe —pues héroe grande de la patria es— y le dispensan toda clase de demostraciones de afecto. El alma colectiva, el juicio inequívoco del espíritu popular ve en él lo que auténticamente es. Dejando a un lado las mezquinas rencillas, las pequeñas pasiones personales y trascendiendo todo lo ruin no tiene ojos sino para lo valedero, lo perdurable. Y así fue en este caso de Nariño, escarnecido casi —y cuánto

— 868 —

lo será aún más— por quienes no tenían ninguna autoridad para enjuiciarlo. Pero enaltecido, legítimamente valorado por el intuitivo sentir del pueblo. Y así, mientras está enfermo en Cúcuta —lo atenaza la hidropesía— o mientras lentamente va haciendo el viaje de regreso a Santa Fe —que será el último— de todo el país le llegan mensajes de reconocimiento a sus méritos y por todas partes lo reciben con afecto y veneración.

Pero la antitética dialéctica de su vida vuelve a imponerse. Y antes de que termine ese año de 1821 tendrá otro motivo de mortificación. Ahora se trata de que el congreso —ese mismo congreso que lo desconsideró— lo ha elegido senador por Bogotá, su ciudad natal, ya así llamada sin el “Santa Fe” colonial. Pero en el acto mismo de ser escrutado su nombre, un joven adversario suyo —el doctor Diego Fernando Gómez, en asocio de don Vicente Azuero— se ha levantado a impugnar con acerbia su elección, alegando pretendidas y absurdas causales. El congreso, después de un largo debate, se ha abstenido sin embargo de pronunciarse al respecto, diferiendo toda decisión sobre ello al propio Senado de la República, que habrá de reunirse en 1823. Es decir, que se dejaba pesando sobre su cabeza durante todo un año la enojosa circunstancia de tener que afrontar un juicio sobre acusaciones innobles y sin fundamento. Pero él está preparado para todo eso. Y sus enemigos no saben lo que les esperará cuando él se ponga de pie y comience a hacer funcionar su catapulta oratoria.

Mientras tanto, a comienzos de 1822, regresa finalmente a Bogotá y se instala, casi solitario, en la Quinta de Fucha. La situación que encuentra en la capital de la Gran Colombia no es precisamente favorable a él, ni la acogida que se le dispensa es la que por tantos motivos merece. En la vicepresidencia de la República se encuentra ya el general Francisco de Paula Santander, el hombre que había sido prisionero de Nariño en enero de 1813. No obstante el generoso tratamiento que entonces le tributó el vencedor, Santander no le tiene ninguna simpatía y adopta ahora para con él una actitud no solo displicente sino pugnaz. Nariño, por su parte, no tarda en poner a funcionar su viejo prestigio popular, sus antiguas influencias sociales y, sobre todo, su zumbona y caústica ironía, su incisivo humorismo, que bien pronto hizo blanco en el joven vicepresidente y en las recién establecidas normas de la Constitución de Cúcuta. Por ello, lo que al principio fue una sorda escaramuza entre los dos grandes hombres, no tardó en convertirse en una declarada controversia, en una acerba polémica que llegó no solo a enfrentar en forma irreconciliable a los protagonistas, sino a ocasionar la formación de un bando nariñista y otro santanderista. Y no valió, para paliar tan candente situación, que Santander nombrara a Nariño en el cargo de comandante general de armas del departamento, cuyo escaso estipendio le permitió atender a sus más urgentes necesidades. Pero lo que no se sabe bien es si ese nombramiento se produjo por el deseo de ayudar al viejo general o con el fin de librarse de un peligroso adversario. Y así transcurre ese año de 1822, viendo enfrentadas a esas dos primerísimas figuras de la nueva república.

Durante todos esos meses había sido objeto de ataques y difamaciones, que habían encontrado eco en el propio periódico oficial y luego en *El Patriota*, que Santander funda a principios de 1813 casi exclusivamente para

atacar a su enemigo. Nariño lo bautiza en seguida, muy bogotaneamente, con el nombre de **El Patriota de a Medio**, porque se vendía a medio real. Y como crece la campaña en su contra, y hasta se le envían anónimos amenazantes, acude por segunda vez a su amigo Espinosa y edita en marzo **Los Toros de Fucha**, un pequeñísimo periódico de solo cuatro páginas. Pero dentro de ellas están las "Corridas", esas cortas secciones en que Nariño lo divide. Y allí el público bogotano comienza en seguida a ver infinidad de "suertes" —alusiones como banderillas, sátiras como estoques, ironías como muletazos, ácidos comentarios como picas— que el "diestro" Nariño aplica maestramente al "toro" santanderista. Y para tener mayor autoridad moral, renuncia su cargo y despliega sus fuerzas en tenaz e infatigable guerrilla periodística. Pero, al tiempo, sabe sin embargo ir más allá de la simple cuestión personal y plantea en su periódico una seria oposición al Gobierno y la nueva constitución, sobre todo en lo referente al centralismo que emana de sus normas.

Y aquí el lector que haya seguido atentamente estos apuntes se preguntará, quizá, cómo el antiguo sostenedor del centralismo pedía ahora estar contra este sistema de gobierno. Sin embargo la respuesta es muy clara y se puede anunciar casi con las propias palabras que Nariño emplea cuando trata el punto en su periódico. Según él, está bien que en tiempos de guerra, cuando es preciso una unidad de acción y de mando, exista un régimen centralista. Lo imponen las circunstancias para poder ganar la libertad y conservar la victoria. Pero una vez que esto se ha logrado, el sistema indicado es el federal, porque es "el más adecuado para la libertad y el menos expuesto al abuso por el contrapeso que ponen las partes federadas". Y concluye con una lógica intachable: "Hoy que necesitamos ser fuertes aceptamos el centralismo. Mañana ya vencedores y establecidos civilmente, la federación será el áncora de la libertad porque en la extensión de nuestra actual República y en la tendencia que se nota a la servidumbre como fruto de nuestros antiguos hábitos, estaremos siempre expuestos al abuso". En esta forma el viejo repúblico, con hábil y convincente dialéctica, explica las aparentes contradicciones entre su pensamiento de 1813 —que lo llevó a la guerra civil en defensa de sus ideas centralistas— y este que ahora expone en pro del federalismo y que ya había insinuado al Congreso de Cúcuta el año anterior cuando, al presentar su proyecto de constitución, propuso la división de la Gran Colombia en siete "Estados Equinocciales". Por otra parte, la posición de Nariño al respecto se aclara mucho si se tiene en cuenta que en 1813 él exigía un régimen central para un país —la Nueva Granada— que siempre lo había tenido a través de la época colonial. En tanto que en 1822 reclamaba un sistema federal para una nueva nación, compuesto de partes ya más diferenciadas, como eran Venezuela, Nueva Granada y Quito, cuya enormidad territorial reclamaba tal forma de gobierno, so pena de dislocarse prematuramente. Y la prueba de que Nariño tenía razón en sus tesis —tanto en lo referente al peligro de un gobierno personal como en lo relativo a la pronta disgregación regional, implícitos en la forma centralista— la dio muy pronto el desarrollo de los acontecimientos que subsiguieron: en junio de 1828 Bolívar se declara dictador y Santander será una de sus víctimas; mientras que en 1830 la Gran Colombia se desintegra irremediablemente. Nariño, por lo tanto, fue en esto un profeta.

Pero ya se avecina el momento en que el senado se reúna en ese año de 1823, y Nariño no descuida un momento la defensa de su conducta, que como hombre y como militar tendrá que hacer ante esa corporación. Y mientras llega la fecha —fijada para el mes de abril— va reuniendo el material en que basará su alegato, que entonces se ocupa en redactar. Finalmente, en mayo recibe la citación del caso y el 14 comparece ante el senado, a pesar de que ha estado muy enfermo por esos días. Varios testimonios han quedado de lo que fue esa jornada, esa última batalla —por fin la última batalla victoriosa— que habría de librar el viejo general. Todos lo describen, ya muy vencido por los años, las penalidades y la enfermedad, cuando llega al recinto, cojeando y medio ciego, o cuando, acudiendo a sus últimas reservas espirituales, se pone de pie y comienza a leer, con voz vibrante que no parece provenir de cuerpo tan maltrecho, su histórico y prodigioso discurso de defensa. Ante un silencio de cumbres, el veterano conductor, el tribuno sofocado que en él siempre hubo, da rienda suelta a sus antiguos ímpetus y va redondeando, con elegante corte ciceriano, una oración maravillosa, implacable, maciza, que conmueve a los oyentes y que hace trizas a los audaces y sorprendidos acusadores. Es como un viejo cóndor que, poniendo a última y definitiva prueba su caudal envergadura, se remonta desafiante hasta las altas cimas y luego va planeando en impasible vuelo, hasta posarse desfallecido sobre la abrupta roqueda andina. Así Nariño, en increíble vuelo oratorio, recorrió ese día las sublimes cumbres donde pocos hombres logran remontarse al solo conjuro de la palabra. De esa palabra que —como dice Ortega y Gasset— es tan solo “un poco de aire estremecido que desde la madrugada confusa del Génesis tiene poder de creación”. Y estremecido quedó también el congreso, que de pie rindió al magno hombre —cuando, tras la frase final cayó casi extenuado sobre su sillón— la ovación más espontánea que quizá se haya escuchado en sus recintos.

Y es que, realmente, todo en ese discurso es perfecto. He aquí tan solo el grandioso arranque inicial: “Hoy me presento, señores, como reo ante el senado del cual he sido nombrado miembro; y acusado por el congreso que yo mismo he instalado y que ha hecho este nombramiento. Si los delitos de que se me acusa hubieran sido cometidos después de la instalación del congreso, nada tendría de particular esta acusación; lo que tiene de admirable es ver a dos hombres que no habrían quizás nacido cuando yo padecía ya por la patria, haciéndome cargos de inhabilitación para ser senador, después de haber mandado en la República, política y militarmente, en los primeros puestos sin que a nadie se le haya ocurrido hacerme tales objeciones. Pero lejos de sentir este paso atrevido, yo les doy las gracias por haberme proporcionado la ocasión de poder hablar en público sobre unos puntos que daban pábulo a mis enemigos para sus murmuraciones secretas. Hoy se pondrá en claro, y deberé a estos mismos enemigos no mi vindicación, de que jamás he creído tener necesidad, sino el poder hablar sin rubor de mis propias acciones. Qué satisfactorio es para mí, señores, verme hoy, como en otro tiempo Timoleón, acusado ante un senado que él había creado; acusado por dos jóvenes, acusado por malversación, después de los servicios que había hecho a la República, y el poder decir sus

mismas palabras al principiar el juicio: "Oíd a mis acusadores —decía aquel grande hombre— oídlos, señores, advertid que todo hombre tiene derecho de acusarme, y que, al no permitirlo, daríais un golpe a esa misma libertad que me es tan glorioso haberos dado".

El grande hombre ha obtenido su último triunfo. Sus enemigos han quedado confundidos, alelados ante la prodigiosa vitalidad final de ese guerrero ya casi en vísperas de morir. Y de sus acusadores no se diga: Nariño ha reducido a nada sus cargos —pues, no limitándose a la defensa, con incisivas y vigorosas cargas ha pasado al ataque— desnudándolos moralmente y sacando a relucir los verdaderos motivos ocultos que existían detrás de la injusta acusación. El senado lo absuelve plenamente y durante los meses sucesivos asiste a sus sesiones, no obstante encontrarse muy enfermo. Por fin, en agosto —terminadas las labores del congreso— se resuelve a seguir el consejo de sus médicos, que le prescriben un urgente cambio de clima. Pues padece ahora de una insuficiencia cardíaca, que la enrarecida atmósfera de esa altiplanicie bogotana hace aún más aguda. Necesita vivir en tierras bajas. Y así sale de Bogotá, de su vieja Santa Fe, que ya no verá más.

Será este su último viaje. El viejo gigante está casi liquidado, vencido por inauditas penalidades, por implacables enfermedades y sobre todo por la más triste decepción. Este último trago amargo que le han brindado sus enemigos, no obstante la final satisfacción obtenida, ha hecho mella en su hasta entonces templada alma. El esfuerzo realizado durante esa ingrata jornada ha dejado huellas definitivas en este hombre, enfermo y casi inválido, que ahora emprende nuevo peregrinaje, en busca de una salud que sabe ya del todo perdida. Y por algún tiempo va de uno a otro pueblo de las vertientes andinas, hasta que resuelve establecerse en la Villa de Leiva, una pequeña ciudad colonial al nordeste de Bogotá, que, por su clima seco y estable, era entonces concurrido centro de veraneo. Era el mes de octubre de 1823. Tan solo ya dos meses le quedarían de vida.

Nariño sabe que va a morir. Lo sabe aun mucho antes de que la causa inmediata de su muerte —su vieja tuberculosis, complicada con insuficiencia cardíaca— se manifieste agudamente. Y este hombre que jamás tuvo miedo de la muerte, que nunca la eludió, ni en el vendaval de los combates ni en el desafío al despotismo, se prepara ahora a recibir serenamente al inaplazable huésped. No solo durante las primeras semanas de su permanencia en Leiva —cuando al verlo tan activo y tan tranquilo, ninguno podía creer en la vecindad de su fin— sino aun en los días mismos que antecedieron a su tránsito definitivo, cuando da ejemplo de indeclinable fortaleza de espíritu, de cristiana resignación y, aún entonces, de ese su característico sentido del humor que nunca lo abandonó. Por última vez —él, que siempre tuvo nostalgia del campo— hace vida campesina. Se levanta temprano, monta a caballo o en mula, y emprende largos paseos por los alrededores, donde bien pronto su figura se vuelve familiar a los labriegos que ven en ese buen señor —anciano antes de tiempo— conducir impecablemente la briosa bestia. Y así, a pesar de los consejos médicos —que le indicaban reposo— Nariño pasa sus últimas semanas de vida en

una constante actividad de consumado jinete. Hasta el punto de que será precisamente una imprudente y larga marcha a caballo lo que determinará el postrero curso de su mal.

Y entonces, cuando ya no le queda más remedio que estarse en su habitación —en esa posada donde vive— no se resigna a guardar cama y exige que le dejen sentarse en la amplia silla de vaqueta. Pues de no morir en pie o a caballo —para lo cual sus agónicas energías no le bastan— prefiere irse así, sentado, oyendo acercarse las sigilosas pisadas de la muerte, en las leves pulsaciones de su sangre que se va aquietando para siempre. Pues quiere ser testigo de su propio fin, y sigue minuto a minuto, reloj en mano, el curso de su humano acabamiento, hablando con su médico, el doctor Marcos, y con su confesor, el doctor Buenaventura Sáenz. O siguiendo el susurrar de las oraciones que los eclesiásticos entonan por su alma —grandiosa y combatiente— ya pronta a abandonarlo para siempre. Hasta que por fin se dormita. Eran exactamente las cinco de la tarde del 3 de diciembre de 1823, y tenía 58 años de edad.

El día 15 es sepultado en la iglesia de San Agustín, de Villa de Leiva. Treinta y cuatro años —en un olvido sin razón— permanecieron allí sus restos, mientras afuera la vida iba también, poco a poco, abandonando aquella pequeña ciudad colonial, cuyo ritmo decaía hasta el punto de convertirse casi en un espectro de su antiguo esplendor provinciano. Al fin, en 1857, sus nietos condujeron las gloriosas cenizas a Bogotá, donde —a tono con la andariega vida de Nariño —irían a comenzar entonces un extraño peregrinar. En efecto, desde entonces hasta 1907 sus restos viajarían continuamente de uno a otro lugar del departamento de Cundinamarca e, incluso, hasta Panamá y Jamaica, llevados por el celo familiar de su nieto, el general Ibáñez Nariño. Y aún entonces la aventura no dejaría de perseguir póstumamente a quien en vida fue juguete de ella: en Colón, la urna que contenía los restos fue robada y, tras muchos esfuerzos, recuperada, para luego estar casi a punto de quemarse en el gran incendio que en 1885 asoló a ese puerto. Tras ser colocados en la Capilla de los Dolores, en la Catedral de Bogotá, en 1907, fueron luego trasladados en 1913 al monumento que en otra parte de la catedral se le erigió.

Por fin pudo el grande hombre reposar dignamente, después de que habían transcurrido más de cien años de la Independencia y cuando su figura aparecía ya transfigurada por el halo de la gloria. Colombia le rindió también significativo homenaje, al dar su nombre al departamento más meridional del país, el mismo que fue teatro de su brillante y fugaz campaña de 1814. Asimismo una gran estatua le fue erigida en 1910, en el sitio exacto donde, en enero de 1813, derrotó a las fuerzas federalistas de Baraya. Mas la placa que guarda sus cenizas dice, en lacónicas palabras, la síntesis última de lo que sobre él se pudiera expresar: "Este monumento guarda sus cenizas. La historia de la patria proclama sus ilustres acciones".

Roma, 1960.